

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
INSTITUTO DURANGUENSE DE  
EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA).11 de septiembre de 2018**

**INTEGRANTES**

**Ing. Juan Lira Gómez.**

Jefe de Informática y Presidente del Comité de Transparencia en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**Profr. Lorenzo Ortega Flores.**

Coordinador Regional y Secretario del Comité de Transparencia en términos de los dispuesto en el Artículo 40 de La ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**C.P José Martín Favela Villareal**

Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo y Vocal del Comité de Transparencia. en términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**Profr. José Sandoval González.**

Jefe del Departamento de Control Académico y Seguimiento Educativo y Vocal del Comité de Transparencia. en términos de lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**L.A Antonio Martínez Nevarez**

Jefe del Departamento de Administración y Finanzas y Vocal de Comité de Transparencia. en términos de lo dispuesto en el Artículo 40, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**C.P Brenda Elizabeth Montenegro Galarza.**

Invitada Titular del Órgano Interno de Control.

**Guadalupe Urbina Silva.**

Asistente Administrativo Invitada Suplente del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero Jefe del departamento de Servicios Educativos.

**Lic. Minerva Adriana Chávez Félix**

Asistente Administrativo Invitada Suplente del Lic. Martín Salvador González Bringas Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y laborales.

**Ing. Rosauro Díaz Ortiz**

Responsable de la Unidad de Transparencia

En la Ciudad de Victoria de Durango, Estado de Durango, siendo las 10:00 hrs, del día 11 de septiembre del 2018, se dieron cita en la sala de juntas de las oficinas del IDEA, ubicada en Calle Ramírez #110 Sur Zona centro, los C.C. José Martín Favela Villareal Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo, Ing. Juan Lira Gómez. Jefe Del Departamento de Informática, Profr. José Sandoval González. Jefe Del Departamento de Control Académico y Seguimiento Educativo, Profr. Lorenzo Ortega Flores. Coordinador Regional, invitada C.P Brenda Elizabeth Montenegro Galarza. Titular de Órgano Interno de Control, L.A. Antonio Martínez Nevarez. Jefe Del Departamento de Administración y Finanzas, Guadalupe Urbina Silva Invitada Suplente del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero. Jefe Del Departamento de Servicios Educativos, Ing. Eduardo Sánchez Berumen Jefe Del Departamento de Proyectos Estratégicos, Invitada Lic. Minerva Adriana Chávez Félix Suplente Lic. Martín Salvador González Bringas. Jefe de la Unida de Asuntos Jurídicos y laborales, Ing. Rosauro Díaz Ortiz Responsable de la Unidad de Transparencia. Invitado Lic. Tomás Cano Ortiz jefe de la Oficina de Archivo Histórico, Invitada Leslie Alejandra Martínez Olivas enlace Transparencia Administración y Finanzas, Invitada Claudia Iveth Quezada Medina enlace transparencia Planeación y Seguimiento Educativo, invitado I.S.C. Jorge Armando Solís Nájera enlace Transparencia de Informática y responsable de Aplicaciones WEB y Correo Institucional y Mary Torres Pérez Secretaria Unidad de Transparencia respectivamente, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión extraordinaria del ejercicio 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Verificación de quórum y declaración de la sesión
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Aprobación del acta anterior
- 4.-Presentacion de propuestas por parte del Comité de Transparencia, cambios e integración de vocales.

5.- Presentación por parte de la Unidad de Transparencia Informe de Actividades y lectura de Solicitudes de información acta 011/IDEA-04-09/2018.

6.- Asuntos generales.

1 Verificación del quórum para la primera Sesión Extraordinaria.

2 En seguimiento del orden del día se desarrolla la Sesión y Acuerdos, previa consulta a los miembros del comité. Por unanimidad se aprueba el orden del día conforme a lo siguiente.

3 El Presidente del Comité de Transparencia da lectura de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA). correspondiente al 07 de noviembre del 2017. Se detalló que fue completada la solicitud del Ing. Ramiro Jiménez Chavero que consistía en identificar el espacio físico de la Unidad de Transparencia.

4 El Presidente del Comité de Transparencia dirige los asuntos a tratar empezando por presentar al nuevo Responsable de la Unidad de Transparencia a el Ing. Rosauro Díaz Ortiz nombrado por el Director General del IDEA.

4.1 Continuando con el desahogo del día, en el uso de la palabra el Presidente del Comité propone que se haga renovación de los integrantes del mismo, debido a que integrante de este comité cambio de adscripción el Ing. Ramiro Jiménez Chavero (Vocal) y renuncia de la L.P.C. Karina Gabriela Jiménez Triana (Vocal). En base a solicitud expuesta se renueva e integran nuevos miembros. Por votación amplia queda renovar de la siguiente manera:

Ing. Juan Lira Gómez.	Presidente
Profr. Lorenzo Ortega Flores	Secretario
C.P Martín Favela Villareal	Vocal
Profr. José Sandoval González	Vocal
L.A Antonio Martínez Nevarez	Vocal

Se autorizó y acordó el comité con cinco miembros.

4.2 Se hace la propuesta de integrar a reuniones de transparencia a responsables de Plazas Comunitarias y a la Unidad de Calidad.

- 4.3 El Profesor José Sandoval propone temas que a consideración y por su importancia serán tratados en asuntos generales.
- 4.4 El presidente da lectura para información de los presentes tomados de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango, Artículo 40. Referente a los integrantes del comité y sus obligaciones.
- 4.5 Hace uso de la palabra la C.P. Brenda Elizabeth Montenegro Galarza y el Profr. Lorenzo Ortega Flores. La primera aborda el tema del cumplimiento en tiempo y forma con el órgano garante quien evalúa las publicaciones de información en las plataformas de Transparencia Nacional y hace la recomendación de enfocarse en cumplir en la plataforma Estatal al 100%.
- 4.6 El profesor Lorenzo Ortega Flores propone se socialice al personal del IDEA la importancia de la Transparencia por el mal sentir de la población en ese tema y su exigencia del buen uso de los recursos públicos.
- 4.7 En el uso de la palabra el C.P. Martín Favela expone que el Instituto deberá tener un buen desempeño de cumplimiento en términos de subir la información pero que este deberá mantenerse, para ser reconocidos como Institución que rinde buenas cuentas y se reconozca el liderazgo de nuestro director General.
- 4.8 En el uso de la palabra el Ing. Juan Lira señala que la carga de información a las plataformas de transparencia será de gran ayuda porque se informa el buen uso de los recursos públicos, se adquieren responsabilidades, se distribuyen cargas de trabajo, se toman acciones de mejora. Por eso la importancia y relevancia a la Unidad de Transparencia.
- 4.9 El Profesor Lorenzo Ortega en el uso de la pablara solicita a la titular de la OIC su apoyo para buscar capacitaciones externas para el personal de este Instituto en temas de Transparencia, que las reuniones de este comité, sus resoluciones, la información generada esté al alcance de más personas, que no se quede solo en el comité. Solicita apoyo para cumplir en la creación de los comités de Contraloría Social de Plazas Comunitarias. La contralora expone que la titular del idaip es el que programa las capacitaciones. De igual manera se apoyará con el tema de Comités de Contraloría Social por la Unidad de Transparencia.
- 4.10 El Presidente del Comité de Transparencia pregunta a la titular del OIC si el patronato deberá estar integrado como otra área donde de acuerdo al artículo 24 capítulo III enuncia son sujetos obligados a transparentar y

permitir el acceso a la información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, candidatos independientes, fideicomisos, fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral, instituciones de educación superior o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el Estado de Durango y los municipios que lo integran. Asimismo, agrupaciones políticas u organismos semejantes reconocidos por las leyes, con registro estatal. Por el tema de manejo de subsidios estímulos y apoyos.

Ella contesta que lo investigara y dará respuesta, para que si aplica se cambie tabla de aplicabilidad en área que posee la información como obligación de transparencia y sus fracciones.

5 En el orden del día hace uso de la palabra el Ing. Rosaura Díaz Ortiz quien expone informe de situación de las 3 plataformas en las que el IDEA cargar información y su situación actual, las actividades realizadas en el periodo a la fecha del nombramiento como responsable de la unidad, reportes de métricos a cumplir, calendarios de actividades incluyendo formación, los manuales a realizar y da lectura a solicitud de acceso a la información 011/IDEA-04-09/2018 en donde se analiza su la clasificación por los presentes y se informa que fue turnada a el área de Recursos Humanos para su respuesta a la información solicitada. Se expone que se estará trabajando para que la información a cargar en el mes de octubre correspondiente al 3er. Trimestre quede en forma y con contenidos de Calidad para mejor información del usuario.

## 6 Asuntos Generales

6.1 El presidente del Comité de Transparencia felicita a los integrantes de la Unidad de Transparencia de este Instituto por su buen trabajo y desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades de este Instituto.

6.2 El Profesor José Sandoval socializara instrumentos que servirán para medir el grado de satisfacción de nuestros usuarios, se proponen que se usen en próxima Jornada de Incorporación y Acreditación por la Unidad de Calidad en la Inscripción Acreditación y Certificación (UCIAC) y de igual forma los apliquen el personal que indique las Coordinaciones de Zona.

6.3 En próxima reunión del Comité de transparencia, se realimentará de su alcance luego de medir los resultados y su impacto por el Profesor José Sandoval.

### Cierre de Acta

Desahogados los puntos señalados y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, acuerdos y alcances, se levanta la Sesión del Comité de transparencia del IDEA siendo las 12:00 hrs del 11 de septiembre de 2018 firmando de conformidad para constancia en todas sus hojas los que en ella intervinieron.

ING. JUAN LIRA GÓMEZ  
PRESIDENTE

PROFR. LORENZO ORTEGA FLORES  
SECRETARIO

PROFR. JOSÉ SANDOVAL GONZÁLEZ  
VOCAL

C.P. JOSÉ MARTÍN FAVELA VILLAREAL  
VOCAL

L.A. ANTONIO MARTÍNEZ NEVAREZ  
VOCAL

ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA